

PRESENTACION

Parece oportuno aprovechar este cambio de siglo para hacer un pequeño repaso de lo acontecido en el anterior e, incluso, para echar la vista más atrás y mirar en perspectiva la evolución de la economía y de su doctrina. Por ello, se han reunido en este número de ***Información Comercial Española*** una serie de artículos y notas sobre historia y pensamiento económico. De este modo, junto a los análisis históricos que abren el volumen, se ofrecen diversas aportaciones sobre distintas figuras del pensamiento económico, algunas harto conocidas y abundantemente estudiadas, como Adam Smith, Wassily Leontief e, incluso, aunque en menor medida, Martín de Azpilcueta, y otras prácticamente desconocidas (caso de Marcet, Martineau o Marçàl). También se incluye una aproximación a una figura, Leopoldo Alas, «Clarín», cuya incursión en la Economía es tangencial a su obra.

El primer artículo, de **María Blanco González**, nos sitúa en la Francia del siglo XVIII para analizar, a lo largo de ese siglo y hasta mediados del siglo XIX, la evolución de la economía matemática francesa. Para ello, la autora se basa en los informes y cálculos económicos realizados por los ingenieros de puentes y caminos para las obras de infraestructura, y en las derivaciones económicas de estos informes. En el trabajo se exponen las controversias que van surgiendo bajo los regímenes que se suceden a lo largo del período considerado (Antiguo Régimen, período revolucionario, era napoleónica y Restauración) entre la doctrina económica imperante en cada momento y los ingenieros de la prestigiosa École des Ponts et Chaussées, resaltándose las aportaciones de estos últimos al análisis económico, fundamentalmente en la evaluación económica de las obras públicas (análisis coste-beneficio), la medición del bienestar, el comportamiento del consumidor o la discriminación de precios. La autora repasa las aportaciones de varias figuras relevantes, como Say, Navier, Dupuit o Cournot, y señala cómo, a pesar de esta valiosa contribución, la economía matemática no llegó a consolidarse en Francia, como lo demuestra el hecho de que el propio Walras acabara por trasladarse a Suiza.

El trabajo de **José Luis Ramos Gorostiza** nos traslada al siglo XIX para analizar el plan de nacionalización de la tierra de Hermann H. Gossen (1810-1858), precursor del marginalismo y de la economía matemática, que fue rescatado del olvido cuando, primero, Jevons y, más tarde, Walras pusieron de manifiesto la importancia de sus ideas. Hoy, este economista alemán es recordado en los manuales de historia del pensamiento económico por sus famosas leyes, que hacen referencia a la idea de utilidad marginal decreciente y a la condición de equimarginalidad para la maximización de la utilidad. Sin embargo, además de las investigaciones teóricas expuestas en la primera parte de su único libro, *Desarrollo de las leyes de intercambio entre los hombres* (publicado en 1854), desarrolla en la segunda parte un extenso programa de polí-

tica económica y social que incluye el mencionado plan de nacionalización de la tierra, que más tarde sería tomado como modelo por Walras, y que es objeto de estudio en el trabajo que presentamos.

En la evolución reciente de la historia del pensamiento económico y, en especial, en la literatura sobre crecimiento, se ha venido haciendo cada vez más hincapié en la importancia del marco institucional y el progreso tecnológico a la hora de explicar el crecimiento económico de los países. Esto queda de manifiesto en el artículo de **Javier Alfonso Gil**, en el que se analiza la evolución económica de España a lo largo del siglo XX, estableciéndose comparaciones con otros países europeos, con Estados Unidos y con Japón. El análisis se divide en cinco periodos que van de la herencia del siglo XIX hasta 1913, de 1913 a 1950, de 1950 a 1973, de 1973 a 1992 y de 1992 hasta nuestros días, para los que se examinan datos, tanto de carácter económico como social, centrándose en los aspectos que son clave para el crecimiento económico, fundamentalmente, como ya se ha indicado, el marco institucional y el tecnológico. El artículo finaliza con un breve examen global de todo el siglo, en el que se apuntan algunas tendencias de la situación actual.

El trabajo de **Agustín Cañada** e **Isabel Toledo** presenta una doble faceta al ofrecer, por un lado, un completísimo perfil de la figura y la obra de Wassily Leontief y, al hilo de la influencia de este gran economista en nuestro país, un interesante repaso del análisis input/output en España, que abarca la segunda mitad del siglo XX. Tras dedicar la primera parte del artículo a describir las aportaciones y la trayectoria profesional de Leontief, con un énfasis especial en las tablas input/output y los modelos derivados de las mismas, dedican la segunda a analizar la influencia de su obra en la economía y los economistas españoles. Aunque las aportaciones de Leontief no se limitan al campo estricto del análisis input/output, es sin embargo éste el que más influencia ha tenido en nuestro país y es probable que, con excepción de países de gran dimensión, como Estados Unidos, España sea el país en el que más tablas input/output (nacionales y regionales) y modelos de aplicación se hayan elaborado. Los autores hacen un repaso de esta trayectoria, desde los inicios, en 1954, hasta nuestros días, que permite apreciar los enormes avances experimentados en nuestro país en el campo del análisis estadístico y la planificación económica. Asimismo, aportan datos sobre la relación que mantuvo Leontief con economistas españoles y sobre las visitas que éste hizo a nuestro país, que ya quedaron reflejadas en su momento en *ICE*¹.

La segunda parte del volumen se inicia con un artículo dedicado a la figura de Martín de Azpilcueta. Conocido como «Doctor Navarrus», Martín de Azpilcueta fue, junto con Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, uno de los tres maestros fundadores de la Escuela de Salamanca, cuya contribución a la ciencia económica a partir del análisis de las grandes cuestiones

¹ «Leontief: la técnica input-output», *Información Comercial Española*, nº 313, septiembre de 1959. «Wassily Leontief en España», *Información Comercial Española*, nº 345, mayo de 1962.

del precio justo, la usura y los tributos es cada vez más reivindicada². Famoso canonista, cronista y jurisconsulto, Martín de Azpilcueta (1492-1586) fue sensible a las realidades de su época y analizó las actividades mercantiles y los fenómenos monetarios en dos obras: *Tratado de las rentas de los beneficios eclesiásticos* y *Manual de confesores y penitentes*. Esta última incluía en su edición de 1556 unos comentarios, en forma de apéndice, que son objeto de análisis del trabajo de **Jesús de la Iglesia**, con el que abrimos estas «Notas sobre pensamiento económico». En el artículo se pone de manifiesto que Martín de Azpilcueta enuncia en su obra la teoría cuantitativa del dinero y otros principios económicos, como las diferencias entre tipo de interés real y nominal, o las causas del elevado aumento de los precios que tuvo lugar en el siglo XVI. Con ello, Jesús de la Iglesia se une a los autores que intentan destacar la aportación pionera de Martín de Azpilcueta y de la Escuela de Salamanca al campo de la teoría monetaria.

El siguiente trabajo, de **Juan Hernández Andreu**, analiza la obra del menorquín Francesc Marçal, publicada en 1650. En el *Tractat special* se ofrece un detallado estudio del mercado de trigo de Menorca, constituyendo una singular aportación al debate sobre el precio justo de este bien que tuvo lugar entre los siglos XVI y XVIII. Aunque, como se pone de relieve a lo largo del artículo, Marçal defiende la existencia de una tasa sobre el trigo (que, debido al carácter insular de la economía menorquina sería, de hecho, un derecho de aduanas), introduce en su argumentación elementos de flexibilidad en la formación del precio, que serían resultado de la oferta y la demanda, y además se aparta de otros planteamientos mercantilistas en que su objetivo no es defender los intereses de los comerciantes, sino combatir los monopolios en la isla y garantizar el abastecimiento de grano a todos los habitantes. Aunque poco conocida, se trata de una interesante contribución del pensamiento económico español a la doctrina mercantilista.

El último trabajo dedicado a autores españoles es el de **Manuel Santos Redondo**: «“Clarín”, profesor de Economía». En él se analiza esta faceta menos conocida del escritor y crítico literario que, sin embargo, leyó su tesis doctoral sobre «El Derecho y la moralidad» y opositó con éxito a una cátedra de Economía Política y Estadística en 1878, ejerciendo sucesivamente como

² En el Tomo 2 de *Economía y economistas españoles*, obra dirigida por Enrique FUENTES QUINTANA y editada por Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, se analizan detalladamente las aportaciones de la Escuela de Salamanca y de la Escolástica española a la ciencia económica y, en concreto, a cuestiones monetarias y de precios. En él se hace amplia referencia a la obra de M. Grice-Hutchinson, figura clave en el estudio de la dimensión económica de los teólogos salmantinos desde que, en 1952, publicara «The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605» como tesis doctoral bajo la dirección de F. von Hayek y R. Sayers, trabajo que despertó el interés del propio Schumpeter. Sus conocimientos del latín le permitieron acceder a la obra de los escolásticos, que más tarde tradujo al inglés, y avalar la afirmación de Larraz en su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales, en 1943, de que la teoría cuantitativa del dinero no habría sido enunciada por primera vez en Francia por Jean Bodin (en 1558), sino en España por Martín de Azpilcueta (en 1556) y de forma más completa. La revista *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, editada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, dedica su número 37 (Julio-Diciembre 1999) al pensamiento económico hispano de los siglos XVI y XVII, como homenaje a Marjorie Grice-Hutchinson.

profesor de Economía Política, Derecho Romano y Derecho Natural en varias universidades. Santos Redondo analiza en su trabajo el *Programa de elementos de Economía Política y Estadística* que Leopoldo Alas redactó y expuso brillantemente ante el tribunal de oposiciones. Considera que las simpatías de Clarín van, en lo metodológico, hacia la Escuela Histórica Alemana pero que de la reforma moral que preconiza, como krausista, supeditando lo económico a lo político y lo ético, no puede deducirse (ni de éste ni de otros textos del escritor) una defensa del socialismo frente a la economía de mercado.

Pasamos ahora a comentar un artículo de **Estrella Trincado Aznar** sobre Adam Smith, en el que la autora pretende demostrar que el «padre» de la economía clásica no era utilitarista y que una motivación fundamental que impelió a Smith a escribir su obra fue la de constatar que el hombre no actúa por utilidad, rechazando así la teoría de su amigo David Hume. Para justificar su postura, Trincado se centra en el análisis de tres textos de Adam Smith: la *Teoría de los sentimientos morales*, obra dedicada a la ética y en la cual se encuentra la base de su filosofía liberal sobre la actividad económica, así como su definición del orden natural de la sociedad; las *Lecciones de Jurisprudencia* (que Trincado considera, más bien, lecciones de teoría general del Derecho) y las lecciones sobre retórica y literatura (*Lectures on Rethoric and Belle Lettres*), que constituyen las primeras reflexiones públicas de Adam Smith acerca de la naturaleza humana a partir de las formas de comunicación. La autora se centra en la filosofía del derecho y analiza cuestiones tales como las bases de la justicia o el origen del Estado, argumentando que de los escritos de Adam Smith se desprende que no derivan de principios utilitaristas, en contra de lo sostenido por algunos autores.

Finalmente, en su breve nota sobre Jane Marcet y Harriet Martineau, **Elena Gallego Abaroa** pretende llamar la atención sobre dos mujeres pioneras en el campo de la economía política. Aunque no se trata de figuras muy conocidas, hay consenso a la hora de destacar el interés de su obra. En concreto, se señala la importancia de la primera edición de la obra de Marcet, *Conversations on Political Economy*, en 1816, para la historia de la teoría económica, ya que muestra cuáles eran las doctrinas aceptadas inmediatamente antes de la aparición de los *Principios* de David Ricardo. Por otra parte, y dado el carácter didáctico de la obra, se considera probable que ejerciera una notable influencia en la teoría económica de mediados del siglo XIX, al contribuir a formar las primeras impresiones de los jóvenes economistas de la época. De hecho, en Harriet Martineau despertó el interés por esta nueva disciplina, si bien la obra que le otorgó reconocimiento, *Illustrations of Political Economy* (1832-34) está más influida por las teorías que James Mill desarrolla en *Elements of Political Economy* (1821). La forma adoptada por Martineau para sus *Ilustraciones* (veintitrés cuentos en los que se desarrollaban los principios de la nueva ciencia) hizo que fuera objeto de críticas, por ejemplo, por parte de John Stuart Mill, aunque en general fue más admirada que atacada. No obstante, se considera que las ideas económicas que desarrolló en su madurez, tras su experiencia en Estados Unidos, especialmente sobre la propiedad y la intervención del Estado en la economía, son mucho más avanzadas.

Tribuna de Economía

El primer artículo de esta sección, de **Juan Delgado Alaminos**, se centra en el debate en torno a la relación entre tecnología y empleo, el cual intenta determinar si el cambio tecnológico es generador o destructor del mismo. Para ello, parte de un estudio sobre la relación entre nuevas tecnologías y volumen de empleo en la industria andaluza. Los datos aportados en el trabajo muestran que, para el conjunto de las empresas industriales andaluzas, la incorporación de nuevas tecnologías no ha supuesto una destrucción de empleo, ya que el aumento de la producción en los sectores más innovadores debido, entre otros factores, a las ganancias de competitividad y la mejora en la calidad de los productos, ha compensado la reducción inicial de mano de obra. Al mismo tiempo, se constata que la introducción de nuevas tecnologías ha mejorado la cualificación de los trabajadores. Todo ello viene a confirmar, en línea con otros estudios sobre el tema, que la innovación tecnológica induce un mejor comportamiento del empleo por lo que, al objeto de aprovechar este potencial, resulta conveniente realizar inversiones en formación y abordar los cambios organizativos e institucionales que faciliten la adaptación de las nuevas tecnologías a los procesos productivos.

El siguiente trabajo, de **Ricardo Aláez y Miren Ullibarri**, se ocupa de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, realizando una desagregación regional por comunidades autónomas. Como hacen constar en la introducción, se trata de un tema tan antiguo como el capitalismo, abordado ya en 1848 por John Stuart Mill en sus *Principios de economía política*. Los autores utilizan para su estudio datos procedentes de la *Encuesta de Estructura Salarial 1995*, fuente que hasta la fecha ha sido escasamente explotada, a pesar de la amplia información que proporciona. Los resultados obtenidos indican la existencia de una brecha salarial entre hombres y mujeres, aunque las distancias difieren por comunidades autónomas. En cuanto al origen de tales diferencias, los autores apuntan, como fundamental, a la segregación sectorial y ocupacional de la mujer, en la medida en que se constata que las asalariadas están empleadas preferentemente en actividades y ocupaciones con retribuciones más bajas y condiciones laborales menos favorables.

El trabajo de **Oscar González Benito y Javier González Benito** tiene como propósito profundizar en el conocimiento de las estrategias empresariales de los operadores de comercio minorista en nuestro país. Con este objetivo, se utiliza un indicador de entropía relativa para analizar la dispersión territorial de diferentes cadenas de hipermercados, al objeto de apreciar si su estrategia de crecimiento ha llevado a una mayor concentración de su actividad en determinadas provincias y regiones. Los resultados del análisis, aplicados a cuatro cadenas líderes de hipermercados muestran que la estrategia seguida es variada, optando tres de ellas por cubrir todo el mercado nacional, mientras que la cuarta se ha decantado por consolidar su posición de liderazgo en un área más limitada.

Para terminar, se ofrecen dos artículos dedicados al Sistema Monetario Europeo (SME). El

interés del tema es considerable, ya que conocer los efectos que el SME ha tenido en los países participantes en términos de estabilización de precios puede servir como experiencia para otros procesos de desinflación basados en acuerdos cambiarios en otras zonas geográficas. También puede resultar de interés para afrontar la culminación de la Unión Monetaria Europea (UME), en la medida en que proporciona información sobre las repercusiones de un sistema de tipos de cambio fijos sobre las estructuras económicas de los países, como paso previo a la instauración de la moneda única.

El primero de los trabajos, de **Juan Sapena y Cecilio Tamarit**, presenta una revisión de la literatura empírica que analiza el papel atribuible al SME en el proceso de desinflación europeo. Para ello, y tras definir los conceptos de credibilidad y reputación en relación con la aplicación de políticas de estabilidad macroeconómica y sus resultados sobre la inflación, se pasa a valorar el papel del SME como mecanismo de reducción de los precios, realizando un repaso de la literatura empírica sobre el tema. El artículo finaliza con unas conclusiones y adjunta un anexo con una completísima relación de los estudios existentes, en el que se indica la cobertura espacial, las características metodológicas y los resultados obtenidos en cada uno de ellos.

Por su parte, **Irene Olloqui y Simón Sosvilla** estudian las relaciones a corto y largo plazo entre las tasas de inflación en la Unión Europea durante el periodo 1961-1997, utilizando datos anuales de IPC para los quince países miembros. Los autores emplean en su análisis técnicas econométricas recientemente desarrolladas que permiten apreciar la existencia de cambios estructurales en la relación de cointegración de las variables objeto de estudio. Los resultados de estos contrastes ofrecen evidencia a favor de dicha relación de cointegración para la mayoría de los países de la muestra, una vez considerados los cambios estructurales registrados durante el periodo muestral. Estos cambios podrían deberse a modificaciones en la ejecución de la política monetaria, alteraciones en la política fiscal, cambios institucionales, etcétera, y conocerlos puede resultar de utilidad para mejorar la especificación de los modelos.

*M^a Luisa Gómez de Pablos**

* Jefe de Redacción de ICE.